

Guayaquil, 16 de Octubre del 2017.

Señor

Representante Legal de la compañía Garlao S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

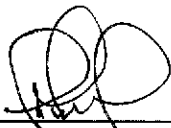
Sr. José Manuel Manzur Sandoval (Cedente) portador del documento de identificación **No. 090892530-8**, por mis propios y personales derechos en virtud de la disolución de la sociedad conyugal de fecha 1 de Septiembre del 2017 anotada al margen en Registro Civil de Guayaquil, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor **Eduardo Javier Egas Arguello** (Cesionario) portador del documento de identificación **No. 0911244119**, **80(Ochenta)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una, que poseo en el capital social de la compañía Garlao S.A. así como todos los derechos y obligaciones que ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

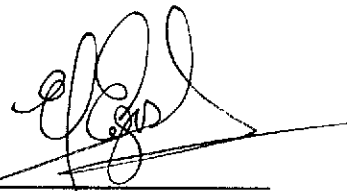
Atentamente,



Sr. José Manuel Manzur Sandoval

C.C. 090892530-8

CEDENTE



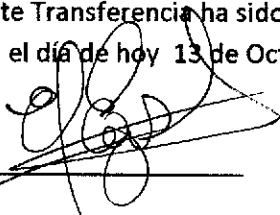
Sr. Eduardo Javier Egas Arguello

C.C.0911244119

CESIONARIO

CERTIFICO:

Que la presente Transferencia ha sido registrada en el libro de acciones y accionistas de mí representada, el día de hoy 13 de Octubre del 2017.



Representante Legal



No. 3090494



Registro Civil
de Guayaquil

CORPORACION REGISTRO
CIVIL DE GUAYAQUIL

Manzur Sandoval, Jose
Manuel
con
Gamio Nielsen, Ivonne

TOMO	AÑO	ACTA	FOLIO
08	2016	1498	98

Cecilia Bastidas Izumaga
SUPERVISORA DE PROCESOS
CORPORACION REGISTRO CIVIL
DE GUAYAQUIL

2017 SEP 21 PM 3:44



REPUBLICA DEL ECUADOR
CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
LIBRO DE MATRIMONIOS



En el Canton Guayaquil, Provincia del Guayas, de la Republica del Ecuador, a 21 dias de Mayo de 2016, ante la Direccion Ejecutiva de la CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL se inscribe el MATRIMONIO celebrado entre

Manzur Sandoval, Jose Manuel, Cedula Identidad 0908925308, de nacionalidad Ecuatoriana, nacido en la Parroquia Bolivar /sagrario/, del Canton Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el dia 3 de Octubre de 1975, de ocupacion EJECUTIVO, de estado civil anterior Divorciado, domiciliado en Guayaquil, Ecuador, hijo de Manzur Perez, Carlos Alberto, Cedula Identidad 0903174019, y de Sandoval Baquerizo, Maria Elena, Cedula Identidad 0902781269

Gamio Nielsen, Ivonne, Cedula Identidad 0922020557 de nacionalidad Ecuatoriana, nacida en la Parroquia Tarqui, del Canton Guayaquil Provincia de Guayas, Ecuador, el dia 25 de Septiembre de 1987, de profesion ABOGADA, de estado civil anterior Soltero, domiciliada en Guayaquil, Ecuador, hija de Gamio Boister, Alvaro, Cedula Identidad 0912102910 y de Nielsen Ledoux, Ivonne Nancy, Cedula Identidad 0907810204,

Lugar y fecha de celebracion de matrimonio Parroquia Tarqui, del Canton Guayaquil Provincia de Guayas, Ecuador, 21 de Mayo de 2016

Observaciones Los contrayentes declaran no tener hijos en comun ademas determinan como administrador de la sociedad conyugal a la contrayente Ivonne Gamio Nielsen Presentan documentos habilitantes para el matrimonio

Ivonne Gamio Nielsen
Firma

José Manuel Sandoval
Firma

Aquilino
DELEGADO

CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

1.

Queda inscrita al margen de la presente acta la DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL de: Jose Manuel Manzur Sandoval con Ivonne Gamio Nielsen, efectuada mediante escritura pública otorgada en la Notaria Quincuagésima Tercera del Cantón Guayaquil, ante la Ab. Kelly Sempertegui Zambrano, el 28/08/2017.

Guayaquil, 01/09/2017.

Notaria Kelly Sempertegui Zambrano

Cecilia Bastidas Luzuriaga
SUPERVISORA DE PROCESOS
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL
DE GUAYAQUIL

2017 SEP 21 PM 3:44

